

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

- 1** *ACUERDO de 27 de octubre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el cese de doña Rosanna Goboy Valence como vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación de los estudiantes, y el nombramiento, en su sustitución, de don Jorge García Castanedo.*

La Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, establece su composición y regula, entre otros aspectos, el nombramiento y duración del mandato de aquellos de sus miembros que no sean vocales natos.

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, los Consejos Sociales están compuestos por un total de 19 vocales, de los que seis pertenecen a la universidad y, entre ellos, tres son designados en representación de profesores, alumnos y personal de Administración y Servicios.

El nombramiento de los vocales corresponde al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del consejero competente en materia de universidades y previa designación, en su caso, por las entidades, organizaciones y colectivos que representan. Los nombramientos serán publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, y previa deliberación, en su reunión del día 27 de octubre de 2021,

ACUERDA

Primero

El cese de doña Rosanna Goboy Valence como vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos en representación de los estudiantes, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo

El nombramiento, en su sustitución, de don Jorge García Castanedo como vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación de los estudiantes.

Acordado en Madrid, a 27 de octubre de 2021.

El Consejero de Educación, Universidades, Ciencia
y Portavoz del Gobierno,
ENRIQUE OSSORIO CRESPO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/30.588/21)

